

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## El desarme naval

### La invitación a Norteamérica

WASHINGTON.—El departamento de Estado ha recibido, por mediación del general Dawes, embajador en Londres, la invitación de la Gran Bretaña para asistir a la Conferencia del desarme naval, que se reunirá en Londres el mes de enero.

### El Gobierno francés recibe la invitación para asistir a la Conferencia

PARIS.—El Gobierno francés ha recibido, por mediación del embajador de su país en Londres, la invitación del Gobierno británico, para asistir a la Conferencia naval de las cinco potencias.

PARIS.—El texto de la invitación dirigida a Francia por el Gobierno británico, para su asistencia a la Conferencia naval de las cinco potencias ha sido recibido a hora ya avanzada, y por ello no ha podido ser objeto de un examen detenido, ni puede darse a la publicidad.

Sin embargo, con arreglo a la primera impresión, ha producido efecto favorable y satisfactorio.

En los círculos competentes, se señala con satisfacción el hecho de que Inglaterra insista en que esta Conferencia tiene como principal objeto preparar un texto adecuado que contribuya a facilitar la labor de la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme naval y los trabajos de esta Conferencia general, organizada bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones.

### Japón acepta la invitación

TOKIO.—El embajador japonés en Londres ha telegrafiado a su Gobierno dando cuenta de haber sido cursadas las invitaciones para la Conferencia del desarme naval, que se reunirá en Londres en enero, y a la que asistirán los delegados de las cinco grandes potencias navales.

El primer ministro japonés ha declarado que la aceptación del Japón es cosa ya decidida.

Tanto en los círculos políticos como en los periodísticos es objeto de muchos comentarios esta Conferencia, acerca de cuyos resultados no se oculta la impresión pesimista.

En general se estima que a menos de concertarse previamente un acuerdo entre los Gobiernos del Japón, Francia e Italia, la Conferencia fracasará, del mismo modo que fracasó la celebrada en Ginebra el año 1927.

### EL TEXTO DE LA INVITACION

El texto de la invitación dirigida por el Gobierno de Londres a los de Washington, París, Roma y Tokio dice que después de las conversaciones particulares sobre la cuestión del desarme naval que se han celebrado en Londres en estos tres últimos meses entre el primer ministro y el embajador de los Estados Unidos, el problema del desarme naval se encuentra en un estado que no queda por tratar ningún punto importante que pueda impedir un acuerdo. Este se ha logrado sobre los puntos siguientes: ratificación del Pacto Kellogg renunciando a la guerra. Es un instrumento de política nacional, y este pacto de paz se debe considerar como el punto de partida del acuerdo para la limitación de armamentos. Se ha aceptado el principio de la paridad en cada una de las categorías de navíos. La paridad, por lo que se refiere al lado británico, deberá referirse a las fuerzas navales de todas las partes del Imperio.

La cuestión de la fuerza de los navíos de línea se ha tratado durante las conversaciones, y se ha llegado al acuerdo—con reserva del asentimiento de las otras potencias firmantes—de que debe examinarse el nuevo programa trazado en Washington en 1922.

Los Gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra están completamente de acuerdo en que es deseable llegar a una abolición total de los submarinos. Reconocen, sin embargo, que debe buscarse una solución final en una Conferencia con las otras potencias navales.

Los mismos Gobiernos citados anterior-

mente consideran que tal conferencia debería celebrarse en Londres, a principios de la tercera semana de enero de 1930, y esperan que los Gobiernos invitados nombrarán representantes para asistir a ella. Habrá un cambio de impresiones antes de la Conferencia, y la nota marca una impresión optimista, creyendo que se llegará a un acuerdo total y que se podrá laborar un texto que facilitará la obra de la Comisión preparatoria de la Sociedad de las Naciones y de la Conferencia general de Desarme, que debe ser consecuencia de ella.

## El próximo viaje del Rey a Valencia

VALENCIA.—El próximo día 14, por la mañana, llegarán a esta ciudad todos los miembros que constituyen el Gobierno. Con tal motivo, se celebrarán los siguientes actos oficiales: Sesión del Consejo de ministros en la Diputación, almuerzo en los jardines del Real y un té popular en el Ayuntamiento.

El mismo día 14 vendrá a Valencia, a bordo de la motonave «Infanta Cristina», S. M. el Rey, quien, seguidamente, visitará la población. El alcalde se propone acompañar al Monarca por la bajada de San Francisco al Mercado, una vez terminadas las importantes reformas que se han introducido en la primera.

Don Alfonso permanecerá en el buque, y al día siguiente invitará a los miembros del Gobierno a presenciar la revista naval que se ha de celebrar en el golfo de Valencia. Por la noche, el Monarca y el Gobierno saldrán con dirección a Madrid.

## Macdonald, en los Estados Unidos

### BANQUETE EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON.—El banquete celebrado anoche en la Casa Blanca en honor del primer ministro del Gabinete laborista inglés, Sr. Macdonald, y de su hija Isabel constituyó una brillante fiesta oficial y social.

Asistieron noventa invitados, entre los que se encontraban las personalidades más destacadas de los círculos oficiales, diplomáticos y sociales de la capital de los Estados Unidos.

### CONTINUAN LAS CONVERSACIONES ENTRE LOS SEÑORES MACDONALD Y HOOVER

WASHINGTON.—Ayer, después del almuerzo, los señores Hoover y Macdonald celebraron una nueva entrevista.

Poco después los secretarios del primer ministro inglés estuvieron en la Casa Blanca.

El Sr. Kellogg, después de celebrar una conversación con el presidente Hoover, pidió una entrevista al Sr. Macdonald.

El Sr. Stimson estuvo también en la Casa Blanca.

A última hora de la tarde, y después de haber trabajado separadamente con sus respectivos secretarios, los señores Hoover y Macdonald se reunieron nuevamente, continuando sus conversaciones.

WASHINGTON.—El primer ministro inglés, Sr. Macdonald, acompañado de su hija, se dirigió a la Embajada de su país, donde se hospeda, después de haber estado, como se sabe, en la Casa Blanca.

Las conversaciones acerca del desarme naval con el Sr. Hoover continúan.

En la actualidad se procede a ultimar los detalles de redacción de la declaración conjunta anunciada, que con tanto interés se espera.

La expresada declaración será publicada el día antes de la salida del señor Macdonald de los Estados Unidos, y en ella se expresará que se han realizado progresos reales y efectivos en lo que se refiere a la limitación de los armamentos navales.

## El presidente, en Barcelona

BARCELONA.—El general Primo de Rivera permaneció en la Capitanía General, recibiendo muchas visitas, entre ellas la del catedrático Sr. Castillo, elegido para representar a la Universidad en la Asamblea; a D. Eduardo Viscasillas, ex rector del Real Colegio Español de Bolonia; marqués de Encinillas; Sr. Maristany, con una comisión de exportadores de vinos de Tarragona; marqués de Alella, el presidente de la Asociación Regional de Ganaderos y Sr. López de Avilés, juez de paz de los de Barcelona.

Al medio día salió del despacho. Dirigiéndose a los periodistas, les dijo que no tenía nada que añadir a la nota facilitada anoche.

Acompañado del capitán general, el jefe del Gobierno llegó al edificio que ocupa la Real Academia de Medicina, a las doce y media, próximamente. En la puerta le esperaban el presidente de la Real Academia, doctor Pi y Suñer; el presidente de la Diputación y vicerrector, con varios académicos.

El marqués de Estella recorrió detenidamente todas las dependencias del edificio, admirando la obra de reconstrucción llevada a cabo. Por ella felicitó al presidente y al conde de Montseny, que ha facilitado, como presidente de la Diputación, medios económicos.

Terminada la visita, durante la cual el general Primo de Rivera conversó afablemente con todos los presentes, el presidente de la Real Academia le pidió que fuese aumentada la subvención del Estado para esta Corporación y que el edificio fuese cedido a la misma definitivamente. El presidente prometió que se accedería a la primera de estas peticiones con el importe de las rentas del capital invertido y que, respecto a la cesión del edificio, se pondría de acuerdo con el ministro de Hacienda.

El marqués de Estella fué despedido muy afectuosamente, marchando, acto seguido, al Gobierno civil, donde almorzó con la familia del gobernador.

### Un discurso del general Primo de Rivera

BARCELONA.—Esta noche ha visitado el general Primo de Rivera el local del Círculo de la Unión Patriótica del distrito sexto, en el que ha pronunciado un interesante discurso.

Le acompañaron en la visita el capitán general, el gobernador civil, alcalde, jefe provincial de la Unión Patriótica, y en el Círculo fué recibido por la Junta directiva y gran número de socios, que le aplaudieron a su llegada.

El Sr. Maese, vicepresidente del Círculo, y el jefe provincial de la Unión Patriótica pronunciaron discursos.

Al levantarse el presidente para contestar, es saludado con muchos aplausos.

El general Primo de Rivera dice que le complace mucho esta visita, que le pone en contacto con las Uniones Patrióticas, y también se muestra satisfecho de las manifestaciones hechas por el jefe provincial de la Unión Patriótica.

«En efecto—dice—, si yo pierdo la vida, que siempre tengo ofrecida a Dios y a la Patria, es mi deseo ferviente que en aquel instante de selecciones entre los elementos que sienten el amor a nuestros ideales, el que me ha de suceder los encarne tan perfectamente que, salvando, naturalmente, la jerarquía personal, se pueda decir lo mismo que se decía al morir los Reyes de Castilla: «El Rey ha muerto. ¡Viva el Rey!»

El general Primo de Rivera hace luego un elogio de la labor de la Unión Patriótica en Barcelona, y se refiere después al contraste que han ofrecido Madrid y Barcelona, recientemente, con motivo de determinadas elecciones para representantes de la Asamblea. Dice que de no haberse dado la coincidencia de encontrarse ausentes de Madrid cuantos con eficacia hubieran podido influir en el resultado de las elecciones, éstas no habrían dado este resultado. Añade que a él no le ha contrariado ni le ha sorprendido lo sucedido,

aunque sí le ha proporcionado una enseñanza que tendrá muy en cuenta para lo sucesivo.

«Si hubieran resultado—sigue diciendo—elegidos hombres contrarios a nuestros ideales—ya que se les ha concedido entera libertad en la elección—, nosotros nos hubiéramos limitado a aceptar los hechos. Pero el que se haya designado para cargos de tan elevada representación a quienes carecen de derecho para ostentarla, por su rebeldía, nos obliga a determinaciones energéticas. La Dictadura podrá acabar de cualquier modo; pero nunca con el vilipendio de entregarse a quienes precisamente vino a vencer».

Continúa el general Primo de Rivera diciendo que los hombres deben seguir dos doctrinas para regir sus actos con relación a Dios y a la Patria.

«La una—dice—guía y rige su espíritu religioso; la otra, su misión ciudadana. Ambas han de hermanar sus principios, si la Humanidad quiere llenar sus fines, caminando hacia la perfección».

Anuncia que antes de fin de noviembre habrá modificaciones, pues considera justo que aquellos que vienen ofreciendo todo su valer a la Patria desde el nacimiento del régimen sean quienes gobiernen y representen el espíritu ciudadano, y no los que están intentando perturbar, siempre que creen posible alcanzar el Poder.

## Se organiza en Francia el Consejo Superior de Guerra

PARIS.—En breve será conocido el plan de organización del Consejo Superior de Guerra.

Por determinación reciente, y en cantidad de mariscales de Francia, a los generales Guillermout y Debeny, en gracia sus brillantes hojas de servicios, les ha sido prolongado el servicio activo, sin límite de edad, y ahora se decidirá que hasta los setenta años sean miembros de dicho Consejo Superior.

Los generales Jacquemont, gobernador militar de Lyon, y Brecard, inspector general de Caballería, entrarán a formar parte del Consejo. El primero tiene sesenta años de edad, y mandaba un batallón cuando la declaración de la guerra; por méritos de guerra ascendió a brigadier en 1917, y durante ella fué herido dos veces; ascendió a divisionario en 1923. El segundo tiene sesenta y dos años; cuando la movilización era teniente coronel, y por méritos de guerra llegó a brigadier en 1916; su ascenso a divisionario data de 1919.

## El proyecto del túnel del Estrecho

TARIFA.—Se encuentran en esta ciudad el ingeniero del Instituto geológico, señor Gavala, y el teniente coronel de Artillería, don Pedro Jévenois, autor del proyecto de túnel submarino en el Estrecho, que han venido para presenciar la iniciación de los trabajos de sondeo en un pozo que tendrá 800 metros. El alcalde y otras autoridades locales acompañaron a los señores Jévenois y Gavala hasta el monte de La Peña, próximo a Tarifa, en el cual se realizan los trabajos aludidos.

El guardacostas «Xauen» se ocupa de determinar los fondos del Estrecho, bajo la dirección del señor De Buen, con objeto de aportar los datos precisos para el proyectado túnel. En breve se reunirá la Comisión que estudia dicho proyecto, con el fin de concretar los trabajos a realizar en la costa africana.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

## DE AVIACION

### TRES APARATOS DESTROZADOS EN CUATRO VIENTOS

Lo poco favorable del tiempo ha ocasionado ayer mañana en el aeródromo militar de Cuatro Vientos tres graves accidentes, de los cuales, afortunadamente, han podido escapar ilesos los aviadores.

Tres aparatos han quedado destrozados. Uno de ellos era el autogiro que recientemente adquirió el Servicio de Aeronáutica Militar. Los otros dos han sido un «Rolls» y un «Napier».

### PRUEBAS EN FILADELFIA DE UN NUEVO MODELO DE AUTOGIRO

FILADELFIA.—El ingeniero español don Juan de la Cierva ha probado el primer autogiro construido en los Estados Unidos, realizando un corto vuelo con resultado completamente satisfactorio.

El aparato ha sido construido por la «Pitcairn Aircraft Co.», y es de un nuevo tipo: el tren de aterrizaje difiere del de los antiguos modelos y tiene montado el motor con inclinación hacia abajo, a fin de facilitar la puesta en marcha de las palas rotativas.

Después que se hayan realizado otras pruebas para comprobar la eficacia del nuevo autogiro, la compañía constructora tiene el propósito de construir dos aparatos por semana, utilizando para ello su nueva fábrica.

### DEMOSTRACION EN PARIS

LE BOURGET.—Esta tarde el autogiro Cierva, tripulado por el piloto inglés Rawson, ha efectuado en este aeródromo un vuelo de demostración en presencia del director de los servicios técnicos del ministerio de Aeronáutica, Caquot.

Este se mostró muy interesado por el vuelo del aparato español, y en cuanto tomó tierra se enteró minuciosamente de las modificaciones que en él han sido introducidas desde el último vuelo que efectuó en Francia el año pasado.

En la actualidad el autogiro, cuando se encuentra en tierra, tiene en las palas de la hélice superior una velocidad de 120 vueltas por minuto, mediante un deflector que retiene, bajo el aparato, el viento producido por el motor.

Además, el autogiro está provisto de frenos en las dos ruedas del tren de aterrizaje, que le mantienen inmóvil hasta el momento en que las palas de la hélice adquieren la velocidad necesaria para emprender el vuelo.

El aparato del ingeniero español ha sido traído a Francia para que presencien sus vuelos los servicios técnicos del ministerio de Aeronáutica, que expresaron ese deseo a raíz de contemplar el autogiro en el Salón de Aeronáutica de Londres, para cuya capital marchará en un vuelo.

### ¿REGRESA COSTES?

TOKIO.—Según noticias recibidas de Kharbin, el aviador francés capitán Costes ha declarado que, probablemente, desistirá de continuar su vuelo hasta Tokio y que, desde Kharbin, intentará regresar a París en vuelo por etapas.

## Notas militares

### EXAMENES PARA OBREROS FILIADOS EN LA ARTILLERIA

Se ha dispuesto por Real orden que se anuncien exámenes para los aspirantes a obreros filiados de Artillería que deseen ingresar en las secciones y pelotones afectos a los parques regionales, regimientos mixtos de Baleares y Canarias y Comandancias de Artillería y Africa de los oficios siguientes: ajustadores, artificieros, artificieros polvoristas, ayudante de maquinista, ayudantes químicos, forjadores, gasistas-electricistas, guarnicioneros y hojalateros, sirviendo los programas que hacen referencia las Reales órdenes de 25 de agosto de 1912, 14 de noviembre de 1914 y 14 de julio de 1928 (C. L. número 168) y (C. D. números 258 y 155, respectivamente).

Los que deseen tomar parte en los re-

feridos exámenes dirigirán sus instancias al general de Artillería del ministerio del Ejército antes del día 30 del próximo mes de noviembre, en que terminará el plazo, a cuyas instancias deberán acompañar los documentos siguientes: certificado de nacimiento expedido por el Registro civil y legalizado, consentimiento paterno por comparecencia de los otorgantes ante el juez municipal, certificado de buena conducta y certificado de existencia y soltería expedido por el juez municipal, los individuos que no hayan servido en el Ejército, y las clases e individuos de tropa en servicio activo y en situación de reserva remitirán sus instancias por conducto de los Cuerpos a que pertenezcan, y los jefes respectivos las cursarán, dentro del plazo señalado, con el correspondiente informe y acompañadas de una copia de la filiación y hoja de castigos de los interesados.

Los exámenes se verificarán dentro del mes de enero del próximo año en las dependencias de Artillería que, previo aviso en el «Diario Oficial», se disponga.

Las instancias que se reciban faltas de documentos o después del plazo señalado no serán admitidas.

**ENTREGA DE BANDERA A LA GUARDIA CIVIL**

**SORIA.**—Se ha celebrado en Berlanga de Duero la entrega de la bandera, adquirida por suscripción pública, al puesto de la Guardia civil.

Asistieron al acto el gobernador civil, presidente de la Diputación y autoridades locales, y actuó de madrina la marquesa de Vista Alegre. Se pronunciaron elocuentes discursos, resultando el acto muy brillante.

**LA FORTUNA**

Imágenes de todos los tamaños en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas en pasta-madera y barro fino hebreo. Grupos y Niños Jesús con cuna, propios para nacimiento. Altares, capillas, repisas. Bastones de madera para portiers. Molduras artísticas para marcos. Inmenso surtido en artículos para Navidad.

**Vienda de A. Maña** Hortaliza, 11 y 13-Madrid.-Teléfono 11.497

**Periodistas ingleses en Madrid**

Ayer llegó a Madrid la primera expedición de periodistas extranjeros que ha organizado el Patronato Nacional de Turismo para que visiten las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Integran el grupo siete periodistas ingleses: Mr. Aeneas Ronald Mac Donell, por el «Morning Post»; Mr. William Francis Cosey, por «The Times»; Mr. William Gaunt, por «The Studio»; Mr. Paul George Konody, por «Observer»; Mr. Cecil Reginald Grundy, por «The Connoisseur»; Mr. John Edward Sewell, por «The Daily Telegraph»; y Mr. Rrehibald Kenyon, por «Yorkshire Post», de Leeds.

Los periodistas fueron recibidos por los representantes del Patronato Nacional del Turismo. En su mayoría dedicaron la mañana a pasear por la ciudad y a visitar el Museo del Prado. Hoy por la mañana harán una excursión.

Por la noche, en el expreso de Andalucía continuarán su viaje a Sevilla.

**LA ASOCIACION DE LA PRENSA**

Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, se celebrará en el Palacio de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, una recepción en honor de los periodistas ingleses llegados a Madrid para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Al acto están invitados todos los asociados.

**El Congreso de Ultramar**

**VIARIOS ACUERDOS**

**SEVILLA.**—La sesión plenaria del Congreso del Comercio Español en Ultramar, celebrada hoy por la mañana, comenzó a las nueve y terminó a las dos. En esta sesión se trató de la valorización de la emigración española en Ultramar, aprobándose sin discusión la propuesta de convocar a un Congreso hispanoamericano de cinematografía y abogándose por la supresión del impuesto sobre las entradas para películas hispanoamericanas. También se aprobó una ponencia encaminada a la enseñanza mercantil y a la creación de becas.

Seguidamente se pasó a discusión el tema relacionado con la selección de los emigrantes, acordándose condicionar la emigración de los trabajadores no especializados, establecer becas para jóvenes de condición humilde, garantizar a los emigrados mejores condiciones de vida y trabajo social con estatutos fundados en el reconocimiento jurídico de la doble nacionalidad, establecer Bolsas del Trabajo y exigir a los emigrantes los requisitos indispensables antes de emigrar, y especialmente hallarse en posesión de un contrato de trabajo. A continuación se aprobó una enmienda relativa a la creación de escuelas preparatorias para emigrantes.

A propuesta de la Delegación de Puerto Rico, se acordó por aclamación que el Gobierno gestione por la vía diplomática que se tome en consideración la solicitud formulada por numerosos españoles residentes en aquella isla para que las autoridades norteamericanas permitan la entrada y permanencia en Puerto Rico de médicos y Hermanas de la Caridad españoles, necesarios para los servicios de la Sociedad Española de Beneficencia y auxilio mutuo.

Suspendida la fiesta de acoso y derribo de reses que se había organizado en honor de los asambleístas, éstos volvieron a reunirse en sesión a las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche. En este tiempo se discutieron los temas relacionados con la organización de las colonias españolas en Ultramar y con la acción social de los españoles allí residentes.

Después de amplios debates, el Congreso acordó pedir al Gobierno que sea vigilada celosamente la referida acción social, concediendo apoyos económicos a las Sociedades que defienden la cultura hispánica.

Sobre organización corporativa, se decidió llevarla a efecto, redactándose unas conclusiones que serán elevadas a los Poderes públicos.

Terminada la sesión, los congresistas se dirigieron a los pabellones de las Repúblicas de Cuba y Santo Domingo, en los que se celebró una brillante recepción.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España**

**PAGO DEL CUPON DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1929**

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que, desde el 15 de noviembre próximo, se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

Clase de valores.— Obligaciones especiales Norte, 6 por 100, valor líquido del cupón, 13,52 pesetas.

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 26 de septiembre de 1929.—El secretario general de la Compañía, *Ventura González*.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

**- CARRILLO -**

**Colón, 13.-Madrid**

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

**La elección del señor Unamuno**

**UNA REAL ORDEN**

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden a que ya nos referimos días pasados:

«Vista la certificación remitida por el rector de la Universidad de Valladolid, de la que aparece que su Claustro ordinario ha elegido, por mayoría, a D. Miguel Unamuno, como su representante en la Asamblea Nacional:

Considerando que el Real decreto-ley de 26 de julio del corriente año, al ampliar el número de puestos en la Asamblea Nacional y conceder representación a los Centros y Asociaciones cuya competencia técnica o actividad política o representativa fuera más notoria—cual dice el preámbulo—, se propuso que cada entidad eligiera individuos de su seno, para que su actuación participase genuinamente de las cualidades de la que habrían de representar:

Considerando que al disponer su artículo cuarto que las entidades enumeradas «designarán libremente sus representantes» no significa el ilimitado arbitrio de elegirlos dentro o fuera de la Corporación, sino que expresa que en éste será ella quien los designe y no el Gobierno, como dispuso el artículo 20 del Real decreto-ley de 12 de septiembre de 1927, que creó la Asamblea Nacional, para representantes de varias entidades, algunas de las cuales son las mismas que en el Real decreto-ley de 26 de julio último se señalan:

Considerando que confirma tal interpretación el hecho de que todas las Corporaciones mencionadas en el referido Real decreto-ley han designado para presentarlas en la Asamblea Nacional individuos pertenecientes a cada una de ellas, y que, respecto a Universidades la Real orden de 28 de agosto último encomendó la designación a su Claustro ordinario, y éstos nunca nombran representantes suyos a personas que no formen parte del mismo:

Considerando que el designado por la Universidad de Valladolid no pertenece, ni nunca ha pertenecido a la misma, ni en activo y como excedente, ni aún siquiera es en la actualidad catedrático de ninguna Universidad del reino, por lo que tal elección ha de estimarse nula, sin que proceda repetirla, porque el proceder de dicha Universidad, sea por error o por malicia, merece se le prive de representación en la Asamblea Nacional.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se declare nula la elección verificada por el Claustro ordinario de la Universidad de Valladolid para representante de la Asamblea Nacional, sin que haya lugar a nueva elección, pues el proceder de dicha Universidad debe sancionarse privándola de este honor y derecho.»

**Las maniobras navales**

**El Rey desembarcó en la isla de Ibiza**

**IBIZA.**—Durante la noche pasada navegamos desde Peñíscola, alrededor de las Columbretes, con rumbo a Baleares. El Rey llegó, a bordo del «Infanta Cristina», a las cuatro de la madrugada, a Ibiza, en cuyas aguas se halla parte de la Escuadra del Bando Negro, defendiendo la isla. El Monarca, con el ministro de Marina, el infante don Fernando, el general Berenguer, coronel Kindelán, y vicealmirante Morales, desembarcó a las nueve de la mañana y visitó el pueblo, acompañado de las autoridades.

El vecindario esperaba desde ayer la llegada del Soberano, mas como quiera que se había retrasado el viaje, hoy hubo de lanzar un pregón el alcalde, anunciando al pueblo de Ibiza la llegada del Rey. El Monarca y las autoridades locales, con el Obispo de la diócesis y el gobernador civil, se trasladaron a la Catedral, donde se cantó un «Tedeum», oficiando el Prelado.

**El Rey recorre la isla**

Después visitó Don Alfonso con gran detenimiento el Museo Arqueológico, y, más tarde, recorrió en automóvil toda la isla, deteniéndose, principalmente, en el pueblo de San José para visitar el grupo escolar allí existente, y en los de San Rafael, San Antonio y Santa Eulalia.

Al medio día regresó a bordo del «Infanta» para comer, y a media tarde, a bordo de un torpedero, se trasladó a Formentera para visitar el lugar donde se realizan los ejercicios de torpedos.

**Lo que falta de las maniobras**

Ya está terminándose el plan de las maniobras, que, a falta de los últimos detalles, es como sigue: Hoy, miércoles, habrá probablemente ejercicios de disparo de torpedos por los submarinos en Formentera. El jueves se realizarán ejercicios de tiro a gran velocidad por los acorazados, cruceros y destructores, sobre un penasco de las islas Columbretes.

El tercer supuesto—desembarco en Burriana—ha sido también reducido y durará cuarenta y ocho horas, es decir, el viernes y el sábado próximo. El domingo iremos a Valencia donde se celebrará el lunes el anunciado Consejo de ministros, y el martes, día 16, se verificará el acto final de las maniobras, con la revista naval, en que la nota entera ha de desfilarse ante el «Infanta Cristina».

Se tienen noticias confusas respecto al desarrollo del segundo supuesto, pero todo induce a creer que los «negros» llevan la peor parte. En Ibiza han entrado los torpederos y el buque insignia «Jaime I», y varios submarinos de la serie C. Esta noche saldrá el «Infanta Cristina» paraMahon. Este segundo supuesto se dará por terminado mañana, a las seis de la madrugada.

**Zarpa de Barcelona el «España núm. 5»**

**BARCELONA.**—Al medio día salió del puerto el buque transporte «España número 5», a cuyo bordo van los marineros que forman el batallón de Infantería que vino a Barcelona con objeto de rendir honores al Rey.

En el puerto, y en espera de órdenes, se encuentra el destructor «Juan Lazaga». Los marinos, antes de partir, recorrieron en automoviles la ciudad y la Exposición.

**NOTAS POLITICAS**

**El general Vallespinoza, consejero permanente de Estado**

Por Reales decretos que inserta la «Gaceta», se admite al conde de Esteban Collantes la comisión en el cargo de consejero permanente de Estado; y se nombra para sustituirle, con destino a la Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes, Trabajo y Previsión y Economía Nacional, a D. Adolfo Vallespinoza, con las preeminencias, sueldo y emolumentos concedidos al citado cargo.

**El tipo de descuento del Banco de España**

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota. «El ministro de Hacienda se considera en el caso de rectificar los rumores circulados últimamente en los mercados bursátiles acerca de una próxima subida del tipo de descuento del Banco de España, haciendo constar que el Gobierno no ha pensado ni piensa actualmente en sugerir dicha determinación a nuestro primer establecimiento de crédito, por lo que care-

ce del menor fundamento la alarma suscitada en nuestras Bolsas».

**Los próximos Consejos**

Antes del Consejo de ministros que se celebrará en Valencia el próximo día 14, tendrá lugar otro en Madrid el día 11, en que regresará el presidente de Barcelona.

**El embajador de la Argentina**

Llegó a esta corte el embajador de la Argentina en España, Sr. Mansilla, quien mañana saldrá con dirección a Sevilla, donde asistirá al solemne acto de la Fiesta de la Raza, presidiendo luego el descubrimiento de la lápida que en el pabellón argentino ha colocado el Ayuntamiento de Sevilla en conmemoración del decreto del presidente Irigoyen instituyendo la celebración de la Fiesta de la Raza el 12 de octubre de cada año.

**Los viajes de los ministros**

El ministro de Justicia y Culto saldrá para Zaragoza, por haber fallecido su hermano político. Hoy mismo estará de regreso en Madrid.

El ministro de Hacienda marchó en el expreso de Andalucía a Sevilla, de donde regresará el viernes. Le acompañan el director general del Timbre, Sr. Amado; el Sr. Delgado Brackembury y su secretario, señor La Serna.

**El Presidente de la República de Portugal**

**MAÑANA LLEGARA A MADRID**

El general Carmona, presidente de la República de Portugal, llegará a Madrid mañana, día 10, a las once de la mañana. Permanecerá en la corte hasta el 19, en cuya noche saldrá con dirección a Barcelona, con objeto de visitar aquella Exposición. El día 21 marchará por la línea de la costa a Sevilla. Visitará el certamen sevillano detenidamente, y después regresará a Lisboa por Badajoz.

**Los Dollars**

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

**LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA**

**Caballero de Gracia, 10 y 12**

**LOS DOLLARS**

**CARABINEROS**

Al coronel director de los Colegios.—Remitiendo a informe instancia del alumno de la Academia y Colegio de Alfonso XIII, don Angel Sánchez Aguiló. Al jefe de la Comandancia de Alicante.—Eliminando del registro de aspirantes a ingreso en Carabineros Jóvenes a Blas Colomer, por haber cumplido la edad de diez y seis años.

Al Consejo Supremo del Ejército.—Cursando instancia del carabiniere licenciado por inútil Isaac Grijota, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponde.

A los jefes de las Comandancias y Barcelona, Tarragona y Huesca.—Confirmando los telegramas de concesión de permiso a los carabineros Jenaro Otal y Antonio Serrano y sargento Manuel Ferrero.

Al de la de Gerona.—Eliminando del registro de traslados al carabiniere Agustín Benito.

Al de Guipúzcoa.—Autorizándole para conceder reenganche al carabiniere Antonio Borreguero.

Al coronel director de los Colegios.—Remitiendo a informe instancia en la que se solicita la salida a Comandancia del carabiniere joven Francisco Arévalo.

**ERJECITO Y ARMADA**

**DIARIO MILITAR DE LA TARDE**

**APARTADO DE CORREOS NUM. 436.**

Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.855

**HIJOS DE RUBIO**

(MARCA REGISTRADA)

**CASA FUNDADA EN 1870**

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.-Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

**Calle Mayor, 49. MADRID**

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Un anticuario y un pintor marchaban al extranjero llevando tres lienzos atribuidos al Greco

Desde hace algunos días la Policía madrileña efectuaba activas pesquisas relacionadas con la exportación al extranjero de unos cuadros de gran valor, exportación, como se sabe, prohibida, según lo determinado en el Real decreto relativo a la conservación dentro del territorio patrio del tesoro artístico nacional. Los trabajos indagatorios llevábase a cabo con extraordinaria reserva, que hacía imposible obtener el menor detalle acerca de los mismos. Hoy ya coronado satisfactoriamente el servicio, el director de Seguridad, general Bazán, ordenó que se facilitasen a la Prensa amplios pormenores acerca de tan interesante asunto.

La gestión policiaca ha sido llevada a efecto, con su habitual pericia, por el comisario jefe de la primera brigada de Investigación Criminal, don Enrique Maqueda, y el secretario de la misma, señor Planelles.

El primer informe que tuvo la Policía fué el de que un conocido anticuario establecido en Madrid, proyectaba, en unión de un pintor, un viaje al extranjero para gestionar, según parece, la venta de tres lienzos de gran valor, que habían de llevar consigo.

Se montó la oportuna vigilancia, averiguándose que el anticuario en cuestión era don Abelardo Linares, establecido en la carrera de San Jerónimo, 46, esquina a la plaza de las Cortes, y en la calle de Santa Catalina, números 2 y 4, y el pintor don José María García Torres. Conocedores los señores Maqueda y Planelles de todos los detalles relativos al viaje, acudieron en la noche del 4 del actual a la estación del Norte, desde donde debían partir las personas a quienes se buscaba en el tren expreso de Irún.

En efecto, allí se hallaban los señores Linares y Torres García; pero fué imposible registrar sus equipajes, pues éstos estaban ya acondicionados en diferentes unidades del convoy y faltaba tiempo material para ordenar su requisita antes de la hora de partida del tren. En vista de esto, el señor Maqueda telegrafió al comisario de la plantilla de Irún, D. Arturo Vargas, con objeto de que adoptara las medidas pertinentes.

El comisario señor Vargas cumplimentó con toda diligencia la orden transmitida y, en el trayecto hasta Medina, los señores Torres García y Linares fueron sometidos a un interrogatorio. Confesaron que, en efecto, guardaban en sus equipajes, habilísimamente ocultos, tres lienzos de gran valor atribuidos al Greco.

En vista de estas manifestaciones, la Policía procedió a la detención de los viajeros e incautación de los equipajes que fueron trasladados a la corte en uno de los trenes descendentes, enviándoseles a la Dirección General de Seguridad.

Los señores Maqueda y Planelles procedieron en el local de la primera brigada a la apertura de los equipajes, encontrando los tres lienzos que se buscaban. Uno de ellos, de regular tamaño, y que figura un busto del Evangelista San Andrés, iba cuidadosamente cubierto con un papel pintado por ambas caras, para simular una acuarela de mano y que se guardaba en una cartera de mano. Los otros dos lienzos, uno de los cuales representa a San Francisco de Asís y el otro a la Sagrada Familia, hallábase escondidos en un baúl de doble fondo.

El señor Linares, sometido a un nuevo interrogatorio, dijo que los cuadros estaban atribuidos al Greco, y presentó los justificantes de la compra por él realizada. Según parece, la persona a quien los adquirió, no hace constar en el escrito de venta, que se trate de lienzos originales de Domenico Theotocopuli, aunque tal es la opinión de eminentes críticos que los han examinado. El señor Linares pagó por el busto del Evangelista San Andrés la cantidad de 20.000 pesetas, 18.000 por el de San Francisco de Asís y 70.000 por el lienzo de la Sagrada Familia.

La Policía puso a disposición del juez de guardia a los dos detenidos, remitiendo también un amplísimo atestado, con todas las diligencias instruidas. El juez, después de interrogar al anticuario señor

Linares, decretó su libertad provisional, hasta que se compruebe la autenticidad de los lienzos, cuya venta en el extranjero se intentaba.

El director del Museo del Prado, señor Alvarez Sotomayor, interrogado por los periodistas sobre la autenticidad de estas obras atribuidas al Greco, manifestó que no las había visto detenidamente y que, por tanto, nada en firme podía decir. Resulta difícil definir la autenticidad de los mismos, ya que el Greco dejó distintos cuadros con las mismas figuras. Del ligero examen que ha hecho, cree que uno de los cuadros tiene mucha semejanza con la forma de pintar del Greco; pero los restantes, no.

Se reunió la Junta administrativa de Hacienda, que es la que ha de entender en el asunto, puesto que la exportación al extranjero de obras de arte está considerada como un delito de ocultación, en virtud de una Real orden del ministerio de Instrucción pública de agosto de 1926. La penalidad en estos casos consiste en la pérdida de los objetos artísticos, que pasan a poder del Estado, y el pago de una multa del doble del valor calculado de las obras que se intentan llevar al extranjero.

La Junta de Valoración de tesoros artísticos dará informe a la Administrativa de Hacienda, que parece ha calificado esta ocultación como un delito de supuesta estafa de contrabando.

¿Le amenaza la

**ANEMIA?**  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

Tome el vitalizador Jarabe de

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

**DE TOROS**

LA CORRIDA DEL MONTEPIO DE EMPLADOS DE LA DIPUTACION

Con extraordinaria atracción, se verificará, el próximo sábado, día de la Fiesta de la Raza, a las tres y media de la tarde, la popular corrida de todos los años, a beneficio de este Montepío, y a juzgar por el número de peticiones de billetes habrá un completo lleno, como en las corridas solemnes.

El cartel ofrece la novedad de la alternativa en esta plaza del diestro Manuel Mejías «Bienvenida», quien, con Marcial Lalanda, lidiarán, con sus cuadrillas, seis toros de la acreditada ganadería de don Ildefonso Sánchez Rico, de Salamanca, que estoquearán mano a mano tan afamados matadores.

Los abonados podrán recoger sus localidades el jueves, día 10, de diez a una y de cuatro a ocho, en el despacho de la calle de la Victoria, número 9.

**Información de Marina**

**Destino**

Próximo a encargarse de la Dirección de la Escuela de Aeronáutica de Barcelona, el capitán de fragata D. Ramón Fontenla, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Aeronáutica, se ha dispuesto que, sin desatender a su actual destino de jefe del primer negociado de la Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor, sea destinado a la primera de estas Direcciones Generales, como medio de prepararse con acierto para el desempeño de la Dirección de aquella Escuela.

**El buque vendido al Uruguay**

**El proyecto español ha triunfado en un concurso internacional**

Como hemos anunciado, el Gobierno uruguayo ha encargado en España la construcción de un buque hidrográfico, destinado a la vigilancia y estudio de sus grandes ríos.

La importancia de esta adquisición para la industria naviera española está, no en la cuantía de la venta, sino en que el Uruguay ha decidido la compra en España por medio de un concurso de proyectos al que han concurrido entidades industriales de Europa y de América. En la elección del proyecto se ha tenido en cuenta, tanto el precio como los perfeccionamientos técnicos.

Por ello, nos dice el ministro del Uruguay, señor Fernández y Medina, debe considerarse la venta como un éxito de la industria naval española, máxime tratándose de un buque especial, de condiciones desacostumbradas para la industria naviera.

El barco desplaza 500 toneladas, y su coste es de un millón trescientas mil pesetas aproximadamente.

La velocidad mínima, de nueve nudos por hora. Será dotado de motor eléctrico, equipo completo de aparatos de electricidad, acomodación a la inclemencia de las estaciones por medio de calefacción y refrigeración, barcos auxiliares de motor, vela y remos, y toda clase de pertrechos. A esto hay que añadir la serie de cámaras y elementos para la labor técnica a que ha de ser dedicado el buque.

Ahora se halla pendiente en el Uruguay la reforma y mejora de su Armada, lo que supondrá la construcción de varios buques, y entre ellos uno dedicado a escuela de guardias marinas. A estos concursos concurrirán también seguramente las empresas españolas de construcción naval.

**Gacetillas de teatros**

**ESPAÑOL**

El próximo jueves, día 10, a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada por la compañía que dirige el insigne actor Ricardo Calvo, poniéndose en escena el drama en tres actos, de Calderón de la Barca, «El alcalde de Zalamea».

Viernes, tarde y noche, «El alcalde de Zalamea». Sábado, 12, fiesta de la Raza, a las seis y media, «El alcalde de Zalamea». Noche, «En Flandes se ha puesto el sol». Se despacha en contaduría.

**COMEDIA**

Próximo ya a las cien representaciones, el formidable éxito cómico de «Sexto Sexto» es cada vez, mayor. Todas las noches, «Sexto Sexto», la obra de más risa que se conoce.

**INFANTA ISABEL**

Todas las noches, y el jueves, tarde y noche, el grandioso éxito cómico, de Muñoz Seca, «Pégame, Luciano!», en el que van unidas una comedia maravillosa y una interpretación irreprochable.

Por las tardes, «El último lord», creación de Carmen Larrabeiti. Se despacha en contaduría.

**ALKAZAR**

Por su extraordinario interés, por su emoción y por sus valores literarios, nadie dejará de ver «Han matado a don Juan» de Federico Oliver, que se representa todas las noches a teatro lleno. Tardes, «El proceso de Mary Dugan».

**ESLAVA**

Rotundo éxito de «Una y otra» y «La mujer de su marido».

**FONTALBA**

La magnífica interpretación y suntuosa puesta en escena de «Pepa Doncel» constituye un grandioso espectáculo. Todos los días, tarde y noche.

**LARA**

¿No ha visto usted «Tarari!»? ¿Es posible? Pues llame inmediatamente a la contaduría del teatro, aunque, con toda seguridad, ya no quedarán localidades para hoy. Encárguelas para mañana.

La compañía titular de Lara hará su presentación en Madrid el día 11, por la noche, con «Rosas de otoño».

**CENTRO**

Si quiere usted reírse, vaya al teatro del Centro. Todos los días, tarde y noche, «El difunto era mayor» hace las delicias del público, que, en franca car-

cajada, acoge la deliciosa interpretación de Aurora Redondo y Valeriano León. Teléfono 10187. Se despacha en contaduría de once a una y de tres a cinco.

**REINA VICTORIA**

Tarde, gran éxito de la comedia en tres actos «Atrévete, Susana!», obra deliciosa y divertidísima, en la que logran un triunfo personal Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Noche, «Vidas cruzadas», el hermoso cine drama de Jacinto Benavente, uno de los mayores éxitos de la escena española.

**NOTICIAS**

**SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES**

La Junta directiva, en sesión celebrada con fecha 1 del actual, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria para el día 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local social, calle del Prado, número 24, exclusivamente con el objeto de que la Junta directiva explique su actuación en lo tocante a la implantación del nuevo régimen establecido en los Estatutos reformados.

Madrid, 7 de octubre de 1929.—El secretario, José M. Acevedo.

**FALLECIMIENTO DE UN MAGISTRADO**

Ha fallecido en Madrid el magistrado del Tribunal Supremo de la Sala segunda de lo criminal, D. Antonio Cubillo Muro, quien durante muchos años fué juez de instrucción de Madrid.

**ESPECTACULOS**

COMICO.—A las 6,30, El sofá. A las 10,30, Seis pesetas.

ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, La prisionera.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30 (compañía Lola Membrives), Pepa Doncel.

CENTRO.—A las 7 y a las 11, El difunto era mayor.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Et in pulverem revertentis y Tarari. Desde mañana, jueves, Tarari en el teatro de la Zarzuela.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45, El último lord. A las 10,45, Pégame, Luciano.

ESLAVA.—A las 6,30, Molinos de viento y La mujer de su marido. A las 10,30, La mujer de su marido y Una y otra.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Vidas cruzadas. A las 10,30, Atrévete, Susana!

COMEDIA.—A las 10,45, Sexto Sexto. ALKAZAR.—A las 6,30, El proceso de Mary Dugan. A las 10,30, Han matado a don Juan.

FUENCARRAL.—A las 6,15, La canción del olvido y Bohemios. A las 10,15, El reloj de Lucerna.

MARAVILLAS.—A las 7, Esclavitud. A las 10,30, El abuelo.

MARLIN.—A las 6,30 y a las 10,30, Los faroles y Los verderones.

ELDORADO.—A las 6,30, Carne flaca y Las corsarias. A las 10,30, Segundo, tercero, quinto y Las corsarias.

PAVON.—A las 6,45 y 10,45, La copla andaluza.

ROMEA.—A las 6,45, El antojo. A las 11, Las lloronas, por Celia Gámez, Antonita Torres, Breñaño, Lepe y toda la compañía.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, beneficio del veterano actor Victor Pastor. Los principales números de la compañía de circo, Ofelia de Aragón, Concha Leonardo, Ricardo Calvo, ¿Moreno?, Guillén y Roberto Mori. A las 10,30, la gran compañía de circo, Aeres, el alambrista beodo y las nadadoras. Emocionante salto de 25 metros.

**ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA**

**Perpetuo Serrano Humanes**

Pirotecnico (Autorizado por Real orden)

Inspector del Impuesto de Explosivos

Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad en cohetes de señales para el ejército y granfogos en contra del pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas, cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo. - Teléfono 30999 - MADRID

**SOBRE LA PRUEBA DE TESTIGOS**

**La veracidad humana**

Jurídica y socialmente, pocos problemas ceden en importancia al que plantea el discutible valor del testimonio humano. ¿Qué fuerza probatoria debemos asignarle? ¿Qué grado de confianza cabe depositar en el dicho de un hombre o en el unánime de varios hombres? ¿Qué precauciones y garantías debemos tomar para disminuir el margen de error posible? De estas preguntas y del modo de contestarlas prácticamente depende la relativa certidumbre de la Historia y la equidad y justicia de nuestros fallos sobre los derechos e intereses más caros al hombre, desde la fortuna a la vida y el honor; sobre ellas están fundadas las relaciones sociales, la solidaridad humana y algo más: nuestra propia conducta, porque si, consciente o inconscientemente, podemos engañar a los demás, nuestro testimonio, indeliberadamente extraviado, puede engañarnos a nosotros mismos.

La desconfianza acerca de los datos proporcionados por nuestros sentidos es tan antigua como general. El dicho corriente «Ojo, que la vista engaña», es, a pesar de su chabacana aplicación usual, una observación que tiene tanto de física como de psicológica. A veces vemos cosa distinta de la realidad, y a veces también creemos haber visto cosa distinta de la que vimos. En ambos casos, la vista, objetiva o subjetivamente, nos ha engañado, y nuestro testimonio, siendo absolutamente veraz en cuanto a nuestro propósito, es testimonio falso.

De ahí la universal negación del valor de un solo testimonio. «Testis unus, testis nullus», dice el viejo adagio. El dicho de uno solo nunca ha constituido prueba. La experiencia, madre de la cautela, ha querido que en todas partes se mantuviera vivo el recelo contra la deposición de un solo testigo, recelo apoyado, no en la sospecha de la mendacidad de éste sino en las muchas probabilidades de error que rodean, asaltan y sojuzgan el testimonio humano.

Para prevenirse contra ellas, el dicho de un solo testigo se somete a comprobación y se sujeta a garantías. ¿Cuáles? Por lo común, el número de testimonios, la concordancia entre numerosas deposiciones, y esta es una de las más peligrosas ilusiones jurídicas. La concordancia y multiplicidad de los testimonios no son garantía suficiente. En primer término, porque los errores y las autogestiones colectivas son demasiado frecuentes para que nos parezcan más difíciles de producir que las individuales; la psicología colectiva y las leyes de la imitación y el contagio espirituales son bastante concluyentes para destruir toda confianza en la identidad de numerosos testimonios. Y en segundo lugar, porque éstos nunca son exactamente iguales entre sí, y de su cotejo, inconscientemente realizado las más veces, saca nuestro espíritu un término medio, que, como todos los promedios, no es una imagen fiel de la realidad, sino una transacción con ella, una aproximación a la verdad, de la cual la separa distancia que se va agrandando, como la de líneas divergentes, a medida que son más numerosas y transcendentes las deducciones.

El valor del testimonio humano no debe medirse por la cantidad, sino por la calidad. El error sumado al error, no lo destruye, sino que lo multiplica. Es el valor intrínseco del testimonio el que necesitamos buscar. Y la apreciación de este valor intrínseco requiere el exacto juicio sobre elementos tan difíciles de medir y relacionar exactamente como éstos: condiciones morales del testigo, capacidad mental, grado de educación, temperamento y carácter, equilibrio orgáni-

co, fidelidad de la memoria, poder y hábitos de la atención, situación social, independencia, impresionabilidad, hábitos mentales y prejuicios, accesibilidad a la sugestión y principales fuerzas de ésta que operan sobre el espíritu del deponente.

Aun después de aquilatados estos elementos, queda un enorme margen para la duda. Porque la memoria es una facultad esencial e irremediamente falaz y química. Es una facultad «incompleta», más accesible que ninguna otra a los espejismos y a las alucinaciones. Sus dos momentos son la recepción de las impresiones y la evocación. El primero está sujeto a las veleidades e intermitencias de la atención, conforme a cuyas desigualdades un suceso o un paisaje ofrecen distinto relieve. La evocación no se realiza tampoco en bloque. Los recuerdos emer-

gen del fondo oscuro de la memoria, como los campos de entre las aguas de una inundación. Surgen, primero, los puntos salientes, y las más veces, el fondo queda sumergido. Y lo inconsciente establece la relación entre esos puntos brillantes del recuerdo, tejiendo una narración en que pone parte principal la fantasía.

En tales casos, que son el mayor número, otros recuerdos incorporados a lo oscuramente orgánico y la autosugestión juegan un papel decisivo. El esfuerzo por rehacer y coordinar el relato, actuando como una energía evocadora de imágenes y sensaciones diversas, completa la obra. Y el testimonio veraz de un deponente dispuesto a ceñirse estrictamente a la realidad, resulta una novela fantásticamente bordada, que, no sólo desnaturaliza los hechos, sino que les im-

prime caprichosa o extraviada significación.

Tal es la flaqueza de la prueba de testigos, flaqueza irremediable, sobre la que recae la responsabilidad de tantos y tan lastimosos errores de juicio. ¿Quién se resolverá, sin sentir temblor de conciencia, a cimentar sobre ellas un fallo definitivo e irreparable?

Baldomero ARGENTE



### Las fiestas del Día de la Raza, en Sevilla

Se ha facilitado el programa de las fiestas que se celebrarán con motivo del Día de la Raza.

A las once de la mañana se rezará una Salve en la capilla de la Virgen de la Antigua. Después se depositará una corona en la tumba de Colón en presencia del presidente del Consejo, del cardenal Ilundain, embajadores, delegados americanos en la Exposición y autoridades locales. Darán guardia a la tumba tripulantes de la carabela «Santa María».

Seguidamente se celebrará en la plaza de América la solemne imposición de los collares de Isabel la Católica al presidente del Consejo y al cardenal Ilun-

dain, y después tendrá efecto un acto literario en el teatro de la Exposición. Pronunciarán discursos el embajador de Cuba, por América; una personalidad aún no designada, por Portugal; el asambleista Sr. Peman, por España, y, finalmente, el presidente del Consejo.

A las cuatro y media de la tarde, los embajadores y demás autoridades visitaron la carabela «Santa María», verificándose después una sesión histórica en la plaza de España.

A las diez de la noche se celebrará un banquete, seguido de una función de gala en el teatro de la Exposición, y de un baile en el Casino Municipal. También se celebrará una fiesta de carácter popular.

La celebración de la cabalgata histórica ha sido aplazada hasta el domingo, 27 del corriente, con objeto de que pueda presenciarse la Familia Real.

## Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado . . . . . 500.000.00 de pesetas.  
Capital desembolsado . . . . . 10.000.000 de pesetas.  
Fondos de reserva . . . . . 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)  
SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

## CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Brandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS DE Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Goppo Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Resing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danbelline. Super al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy plásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpia metales Alacida. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panculinita. Para suberías de goma. Fabricada a base de goma ligada.
- Bodetead Paint. Para fabricantes de cañas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Cocantes líquidos, Argentea (pintura a base de aluminio), lista para usar.
- Barniz para aviones, etc., etc.
- Todas patentes HOLZAPFEL. Exigida esta marca, y no admitir pñ.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecimientos de las principales Compañías Marítimas, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Anúnciese en este periódico

Máquinas “MAP” para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ  
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS  
Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853  
- MADRID -

LA FOTO-ELECTRI

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10 MADRID

mpliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

## Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales pertumerías y droguerías

BUENASTA TELEFONO 10.844  
PARRISA GALERIAS BAYON  
Parrissal, 20 sup. MADRID  
Siempre y donde de  
Bañales y artículos todo de ocasión  
ENTRADA LIBRE

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES BONTIÑOS

Plaza de España, 8.

## EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_  
Cuerpo \_\_\_\_\_ empleo \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(Fecha y firma)

## RESERVADO

PARA

## Casa Vickers